

Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2025-2027

Propuesta del Orden del día
Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

28 de julio del año 2026

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de julio de dos mil veintiséis.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán aprueba la creación e integración del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones "Tultitlán Te Escucha".
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán aprueba la Convocatoria para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Juvenil y, en su caso, declara como recinto oficial para su celebración el Auditorio Municipal General Mariano Escobedo, ubicado a un costado del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán emite, en su caso, voto aprobatorio en relación con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XII y las fracciones XIV Bis y XVII del artículo 61; la fracción LI del artículo 77; el inciso a) y el párrafo tercero del artículo 88; la fracción I, los incisos b) y c) de la fracción II, el primer párrafo de la fracción III, la fracción IV, los párrafos séptimo, octavo y noveno del artículo 89; los párrafos primero, segundo y cuarto del artículo 93; la fracción II del artículo 95; y los párrafos séptimo y octavo del artículo 109; y se adicionan los párrafos décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo al artículo 89; y los párrafos tercero y quinto al artículo 93, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de elección de personas juzgadoras.
- VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán aprueba el cierre financiero y aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

VIII. Asuntos generales.

- 1.** Informe que presenta la Octava Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentación Municipal sobre los asuntos turnados a dicha Comisión durante el segundo trimestre del año dos mil veintiséis. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- 2.** Informe que presenta la Persona Titular de la Secretaría del Ayuntamiento respecto a los movimientos de altas y bajas de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Tultitlán, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, fracción XI, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- 3.** Turno a la Comisión Edilicia de Reglamentación Municipal, para su estudio y dictamen de los siguientes asuntos:
 - A.** Proyecto de Convocatoria para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, de Tipo Abierto.
 - B.** Proyecto del Reglamento Interno del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones "Tultitlán Te Escucha".

IX. Clausura de la sesión.